

Datos Generales

Gaceta N°:	25307
Fecha de la Gaceta:	26/05/2005
Norma:	ACUERDO
Número de Norma:	05-2005
Fecha de la Norma:	09/05/2005
Autoridad:	COMISION NACIONAL DE VALORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO SOBRE COMUNICACION Y DIVULGACION DE HECHOS DE IMPORTANCIA CONSISTENTES EN CONVENIOS DE FUSION DE LOS QUE SEAN PARTE EMISORES DE VALORES REGISTRADOS EN LA COMISION Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO APLICABLES SEGUN CADA CASO.
Comentario:	El referido Acuerdo, establece el Reglamento sobre comunicación y divulgación de hechos de importancia en convenios de fusión, donde sean partes emisores registrados en la Comisión, disponiéndose el procedimiento para cada caso. TEMAS RELACIONADOS: VALORES, COMUNICACIONES, COMISION NACIONAL DE VALORES, ACUERDO, REGLAMENTO, FUSION.

Temas Relacionados

ACUERDO
COMISION NACIONAL DE VALORES
COMUNICACIONES
FUSION
REGLAMENTO
VALORES

Referencias

ACUERDO 05-2005						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO 05-2005						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
ACUERDO	3-2008	31/03/2008	26041	16/05/2008	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	El Artículo 4 de este Acuerdo fue modificado por el Acuerdo número 3-2008 de 31 de marzo de 2008.
ACUERDO 05-2005						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO	6-2004	18/08/2004	25120	20/08/2004	DEROGA	Este Acuerdo deroga el Acuerdo No. 6-2004 de 18 de agosto de 2004.

Jurisprudencia Constitucional
